

## **BORRADOR ACTA DE LA II ASAMBLEA GENERAL DE LA AIIM 2018**

En los locales de la sede de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, sitos en la carrera de San Jerónimo 5, 3º - 28014 Madrid, siendo las 1830 horas del 19 de diciembre de 2.018, y en segunda convocatoria, se celebra la II Asamblea General Ordinaria de 2018, de los socios de la AIIM, con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la I Asamblea General del 30 de mayo de 2018
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación de la Memoria Anual 2018.
4. Propuesta de Presupuesto 2019 y aprobación si procede.
5. Ruegos y preguntas.

### **Componen la Mesa Presidencial:**

<b><i>D. Francisco Cal Pardo</i></b>	<b><i>Presidente de la AIIM</i></b>
<b><i>D. Emilio Mínguez Torres</i></b>	<b><i>Vicepresidente de la AIIM</i></b>
<b><i>D. Manuel Manso Burgos</i></b>	<b><i>Tesorero de la AIIM</i></b>
<b><i>D. Manuel Ángel Soriano Baeza</i></b>	<b><i>Interventor de la AIIM</i></b>
<b><i>D. Agustín Cerdá Rubio</i></b>	<b><i>Secretario de la AIIM</i></b>

Asisten entre presentes y representados 74 asociados.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la I Asamblea General Ordinaria de 30 de mayo de 2018.**

Se somete a la consideración de los asociados la aprobación del Acta de la I Asamblea General Ordinaria de 2018, que se ha repartido previamente a todos los asistentes. No habiendo ninguna observación, se vota y es aprobada por unanimidad.

**Se aprueba por unanimidad**

## **2.- Informe del Presidente.**

- Hace mención a la reciente conclusión del proceso electoral en AIIM, de conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos, dando lugar a la proclamación de la única Candidatura presentada. Se ha producido una renovación total de los integrantes de la Junta Directiva que ejercerán sus cargos por un periodo de cuatro años, lo que facilitará la continuidad en las líneas de gestión definidas.

- Comenta el proceso electoral que, paralelamente, ha tenido lugar en el COIIM para renovar igualmente el total de su Junta de Gobierno y, con ello, disponer de un periodo de cuatro años para llevar a cabo su gestión. Hizo referencia a la notable abstención de los votantes manifestada en estas últimas elecciones colegiales.

- Destaca la importante participación de nuestros asociados en la candidatura que ha resultado ganadora y detalla que en la Junta Directiva de AIIM y en la Junta de Gobierno del COIIM hay nueve compañeros que participan en ambas.

- Recuerda la evolución histórica de la Asociación y del Colegio, con sus diversas etapas de desencuentros y de aproximaciones. Considerando que, la actual composición de los órganos rectores de ambas instituciones, facilitará el deseable proceso de convergencia que redundará en beneficio para todos los Asociados y Colegiados.

- Pone de manifiesto que, el próximo año 2019, se cumplirán treinta años de la refundación de nuestra Asociación y anuncia el propósito de efectuar la adecuada celebración.

### **3.- Aprobación de la Memoria Anual 2018.**

A continuación, por el Secretario, se informa sobre la inclusión de la Memoria Anual de 2018 en nuestra página Web. Se proyecta la página, se entra en la Convocatoria y se pulsa en el enlace de entrada en el citado documento.

Con la Memoria en pantalla, se hace un recorrido por sus 16 páginas mostrando su contenido. A continuación, mostrando el Índice, se efectúa una resumida descripción de los aspectos que suponen cierta novedad y que han de seguir desarrollándose a lo largo del próximo año. Se hizo especial mención: a la creación e inicio de actividades del Centro Industrial de Innovación y Emprendimiento; a la adjudicación a AIIM, por parte de la empresa pública **red.es**, de la organización de la Oficina de Transformación Digital en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; a la preparación para el próximo año de una nueva edición del Congreso Iberoamericano de Ingeniería y Tecnología (CIBITEC-19).

Se comentó la tendencia de la evolución del número de socios, la intensificación de las relaciones con el COIIM, la favorable acogida de los Almuerzos de la Ingeniería Industrial y de las diversas Conferencias y Jornadas.

Se mostraron los resultados en cuanto a Premios y Publicaciones, así como el desarrollo de los diversos cursos y las numerosas actividades Culturales y Recreativas, con tan buena aceptación entre nuestros asociados.

**Se aprueba por unanimidad.**

### **4.- Propuesta de Presupuesto 2019 y aprobación si procede.**

Toma la palabra el Interventor **Don Manuel Soriano Baeza**, para pasar revista a las principales líneas de que se compone el citado proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio 2019, cuya confección se ha realizado en base al de 2018 y su previsible ejecución final al 31 de diciembre de 2018.

La propuesta de presupuesto de 2019 arroja un resultado equilibrado con un pequeño superávit de 6.113 € en base a los siguientes supuestos:

- Mantenimiento de los ingresos ordinarios por cuotas.
- Reducción significativa de los gastos generales por traslado de la Sede de la AIIM a los locales del COIIM en el segundo trimestre del año.
- Reducción importante de los costes de las actividades, descartando aquellas que no son rentables con fecha tope al final del primer semestre

Adicionalmente se han contemplado como proyectos extraordinarios:

- La realización de la segunda edición del CIBITEC por importe de 86.000 € en base a financiación por patrocinio, sin coste para AIIM.
- Ejecución del proyecto de Oficina de Transformación Digital en base a la subvención concedida por RED.ES, que tampoco debe llevar aparejado resultado negativo para la AIIM. Lo cual supone que siendo un proyecto conjunto el montante de los gastos que no serán atendidos vía subvención de RED:ES, estarán incluidos en el presupuesto del COIIM.

Se adjunta el cuadro resumen presentado que, sometido a votación,

**Se aprueba por unanimidad**

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

No se produjo ningún ruego ni pregunta y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,50 horas del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho

***EL SECRETARIO***

***Fdo: Agustín Cerdá Rubio***

***VºBº***

***EL PRESIDENTE***

***Fdo.: Francisco Cal Pardo***